

XI

Tuvimos el gusto de conversar ayer, durante breves momentos, con el Licenciado don Alfonso Jiménez Rojas. Reproducimos, de la conversación con el distinguido amigo, lo que nos parece más interesante, por tratarse de un problema de actualidad que interesará también a nuestros lectores. Es lo que se refiere a las tarifas contraproducentes. Las palabras que nos dijo el Licenciado Jiménez Rojas acerca de ese importante problema, son las siguientes:

--Es con recursos de la nación y para beneficio de la misma, que dentro de su territorio se ha establecido y se sostiene lo necesario para los servicios de correos y telégrafos.

Al efecto existen, pues, oficinas, estaciones, líneas telegráficas, etc., y un numeroso personal, organizado convenientemente.

Los gastos son cuantiosos y perennes, es claro, no sólo por lo que hace a locales y a la provisión de tantas y tan diversas cosas como son indispensables, sino también por lo que toca a la remuneración del trabajo de los empleados.

Bien puede suceder además que, como dependencias que son del Gobierno al fin, en ocasiones haya lujo y despilfarros — cuando no malversaciones — en los ramos de correos y telégrafos.

El gobierno, como es natural, se sirve con preferencia, y a veces de manera exclusiva, de los correos y telégrafos nacionales, para sus propias comunicaciones y las de sus subalternos y agentes.

Hasta no es aventurado decir que algunas oficinas y estaciones se mantienen casi únicamente por motivos de interés público.

Por consiguiente, se comprende con facilidad,